



O-361 - LIMITACIÓN DEL ESFUERZO TERAPÉUTICO EN PACIENTES QUIRÚRGICOS ANCIANOS CON DETERIORO COGNITIVO grave; ENCUESTA INTERNACIONAL SOBRE LA PRÁCTICA HABITUAL

Paduraru, Mihai¹; Moreno Sanz, Carlos²; Landaluce Olavarria, Aitor³; Martínez Casas, Isidro⁴; García Sánchez, Ángel¹; Barbar, Abdul Razak¹; Beteta Goritti, Alberto¹; Alhambra-Rodríguez de Guzmán, Cristina¹

¹Hospital General de Tomelloso, Tomelloso; ²Hospital La Mancha Centro, Alcázar de San Juan; ³Hospital Galdakao, Vizcaya; ⁴Complejo Hospitalario de Jaén, Jaén.

Resumen

Introducción: La limitación del esfuerzo terapéutico (LET), definida por la reducción parcial o suspensión total del tratamiento, se ha convertido en una opción aceptable y legalmente reconocida dentro de la práctica clínica, especialmente cuando se requieren cuidados críticos, aunque genera todavía controversia desde punto de vista ético. En ciertos casos clínicos, el cirujano puede encontrarse con un conflicto entre la opción médica de prolongar la vida y el concepto de calidad de vida. Este conflicto está fuertemente influenciado por el deseo del paciente o de los familiares, cuando el paciente no puede realizarlo.

Objetivos: Obtener una imagen sobre la práctica clínica y toma de decisiones, en relación con LET, a través de una muestra representativa en varios países. Evaluar el conocimiento y uso en la práctica del documento de Voluntades anticipadas.

Identificar donde existe similitud o discrepancia de punto de vista médico, legal, ético o cultural, entre la práctica en España y el resto de Europa u otros países.

Métodos: Se analizaron las respuestas en una encuesta con 11 preguntas clave sobre toma de decisiones en un caso predefinido (paciente de edad muy avanzada - mayor de 85 años, con grave deterioro cognitivo crónico irreversible y diagnóstico de abdomen agudo quirúrgico), que ha sido mandada vía AEC y ESTES (European Society for Trauma and Emergency Surgery) a sus miembros, con una participación voluntaria y anónima.

Resultados: El número total de encuestas completadas ha sido de 184 de 28 países (18 europeos) de los cuales 132 de España (71%), por cirujanos con una experiencia en la práctica de entre 1 y 52 años (promedio de 16 años). Del número total de cirujanos solo 38% (37% en España, con alta variabilidad entre los países europeos: 66,7% en Gran Bretaña, 50% en Italia y ninguno de los encuestados en Portugal) tienen conocimiento sobre la existencia de documento de voluntades anticipadas (testamento vital) en el Sistema legal de su país. Según las respuestas de los encuestados, 30% han tenido pacientes que tengan un formulario específico firmado; 24% de los cirujanos operarían pacientes con estas características clínicas que no tengan una voluntad específica certificada. En 64,7% de los casos, los familiares tienen la responsabilidad legal sobre la

